

## ADENDA No. 1

El ICFES, se permite a través de este documento efectuar modificaciones a los Términos de Referencia SD- 040 -2012 cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar el servicio para reproducir, etiquetar y empacar en funda cartón 22.000 copias de CD multimedia máster de las pruebas SABER 3°,5° y 9°", así:

Se modifica el numeral 1.1 de los Términos de Referencia en el sentido de dar alcance al objeto del proceso de selección.

El numeral 1.1 OBJETO quedará así:

## **1.1 OBJETO**

Seleccionar la oferta más favorable para contratar el servicio para reproducir, etiquetar y empacar en funda cartón 22.000 copias de CD multimedia máster de las pruebas SABER 3°,5° y 9°.

## **ALCANCE AL OBJETO:**

Se entiende por Etiqueta, la marca, señal o marbete que se coloca en un objeto o en una mercancía, para identificación, valoración, clasificación, etc.<sup>1</sup>

Por lo anterior, el ICFES aceptará como etiqueta la marca que realice el contratista en los CD´s, utilizando etiqueta autoadhesiva, marca con screen o en general la marca colocada con el método que el proveedor utilice para tal fin.

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Bogotá D.C, 30 de Agosto de 2012.

## Original Firmado ADRIANA GIL GONZÁLEZ

Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales

Proyectó: GHA

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Definición de la RAE http/ rae.es/drae/srv/search?id=EsXAKT6nUDXX27G7aJDE